

RESOLUCIÓN DE 13/01/2022 DICTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO


PRIMERO.- Con fecha 18 de junio de 2021, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 18 de noviembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2021. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 18 de junio de 2021.



Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/40





En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.


Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el Punto anterior, mediante Orden de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de 20 de julio de 2021, (BOJA núm. 143, de 27 de julio de 2021), se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender a fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de esta Consejería para el ejercicio 2021, con los importes previstos para cada línea y con cargo a los créditos presupuestarios indicados en la misma.

CUARTO.- Mediante Orden de Orden de 20 de julio de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/40





tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

QUINTO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

SEXTO.- La Comisión de Valoración, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 9 de junio de 2021) y designada mediante Resolución de 27 de septiembre de 2021 del Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.


SÉPTIMO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Valoración antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución. Igualmente dicha propuesta se complementa con sendos informes de la jefatura del Servicio de Acción Comunitaria y Programas de Inserción y de la Oficina de Planificación y Gestión de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación sobre el contenido y elaboración de la citada propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Secretario/a General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/40





SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos o mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/40





publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.


Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Fdo.: DANIEL SALVATIERRA MESA

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/40





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS CON VIH-SIDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000858-1

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

Importe Solicitado: 419.773,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 136.498,93 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 120.188,40 euros.

- Gastos corrientes: 16.310,53 euros.

Importe Concedido: 126.928,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 126.928,93 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000858-1

1.1 CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

CIF: G14023808 Importe Concedido: 18.514,93 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

1.2 CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

CIF: R2900017A Importe Concedido: 43.519,00 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

1.3 CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 64.895,00 Euros

Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/40	



2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000195-1

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 306.200,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 253.594,75 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 245.616,00 euros.

- Gastos corrientes: 7.978,75 euros.

Importe Concedido: 90.417,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 35,65 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/01/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 90.417,17 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000197-1

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

Importe Solicitado: 277.077,63 Euros

Presupuesto Aceptado: 82.110,95 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 68.465,54 euros.

- Gastos corrientes: 13.645,41 euros.

Importe Concedido: 76.363,18 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 76.363,18 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/40	



ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000197-1

3.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 3.612,87 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.2 ALAT

CIF: G11083292 Importe Concedido: 2.994,78 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 3.222,81 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.4 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 6.123,96 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.5 ASPAD

CIF: G41559188 Importe Concedido: 7.099,43 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.6 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 7.621,44 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.7 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 7.902,12 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.8 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 13.808,90 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.9 LIBERACIÓN

CIF: G41355330 Importe Concedido: 11.133,16 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.10 MARÁ

CIF: G11471273 Importe Concedido: 3.318,65 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/40	



3.11 RESURRECCIÓN

CIF: G21148739 Importe Concedido: 5.674,71 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

3.12 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 3.850,35 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000321-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social

Importe Solicitado: 775.096,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 229.698,05 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 190.865,37 euros.

- Gastos corrientes: 38.832,68 euros.

Importe Concedido: 213.618,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 213.618,13 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000321-1

4.1 ACATIM

CIF: G41637414 Importe Concedido: 10.320,00 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.2 ADROCAN

CIF: G41527177 Importe Concedido: 6.650,69 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.3 ALPRED

CIF: G41218850 Importe Concedido: 12.547,43 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/40	



4.4 ALTERNATIVA 2

CIF: G29218286 Importe Concedido: 13.517,89 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.5 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 13.474,00 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.6 APRET

CIF: G21148010 Importe Concedido: 10.743,45 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.7 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 15.438,97 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.8 ATANI

CIF: G18291567 Importe Concedido: 11.383,00 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.9 CEPA

CIF: G04104113 Importe Concedido: 16.883,00 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.10 DOLMEN

CIF: G14340194 Importe Concedido: 6.563,21 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.11 EL TARAJAL

CIF: G41300344 Importe Concedido: 9.835,52 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.12 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 9.442,00 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.


4.13 ESTUARIO

CIF: G21195789 Importe Concedido: 6.908,32 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.14 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 25.890,26 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/40	



Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.15 GIBALBIN

CIF: G41780586 Importe Concedido: 10.771,56 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.16 GUADALQUIVIR

CIF: G14219422 Importe Concedido: 9.118,73 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.17 LA MURALLA

CIF: G41568148 Importe Concedido: 7.090,15 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

4.18 RESURRECCIÓN

CIF: G21148739 Importe Concedido: 17.039,95 Euros

Objeto: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: NAZAARENA DE TERAPIA DE APOYO REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL ANTARIS

CIF Entidad Solicitante: G41208653

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001199-1

Puntuación: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Incorporate.

Importe Solicitado: 286.926,26 Euros

Presupuesto Aceptado: 79.990,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 76.362,16 euros.

- Gastos corrientes: 3.627,84 euros.

Importe Concedido: 74.332,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 74.332,83 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001199-1

5.1 AD-HOC

CIF: G18240705 Importe Concedido: 4.755,00 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/40	



Objeto: Incorpórate.

5.2 ANTARIS

CIF: G41208653 Importe Concedido: 20.401,14 Euros

Objeto: Incorpórate.

5.3 ASOCIACIÓN ALTERNATIVA 2

CIF: G29218286 Importe Concedido: 12.513,15 Euros

Objeto: Incorpórate.

5.4 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN

CIF: G21148739 Importe Concedido: 4.254,47 Euros

Objeto: Incorpórate.

5.5 ASOCIACIÓN ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 13.764,47 Euros

Objeto: Incorpórate.

5.6 ASOCIACIÓN NOESSO (NO ESTÁS SOLO)

CIF: G04143806 Importe Concedido: 3.128,29 Euros

Objeto: Incorpórate.

5.7 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 15.516,31 Euros

Objeto: Incorpórate.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001430-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Antena de riesgos.

Importe Solicitado: 87.865,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 28.719,04 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 26.729,04 euros.

- Gastos corrientes: 1.990,00 euros.

Importe Concedido: 22.278,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 77,57 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/40	



1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 22.278,52 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIO BENESTAR I DESENVOLUPAMENT

CIF Entidad Solicitante: G59435180

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001009-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa SENSOR.

Importe Solicitado: 43.328,52 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.308,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.288,32 euros.

- Gastos corrientes: 1.020,49 euros.

Importe Concedido: 10.508,46 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 10.508,46 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001027-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con VIH en situación de vulnerabilidad y su entorno social.

Importe Solicitado: 577.112,56 Euros

Presupuesto Aceptado: 183.467,02 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 156.483,60 euros.

- Gastos corrientes: 26.983,42 euros.

Importe Concedido: 139.967,02 Euros

Porcentaje de Financiación: 76,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 139.967,02 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/40	



CIF Entidad Solicitante: G84392810
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001546-1
Puntuacion: 70,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Menos riesgos más salud.
Importe Solicitado: 71.132,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 22.178,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 19.832,88 euros.
- Gastos corrientes: 2.346,00 euros.
Importe Concedido: 17.643,70 Euros
Porcentaje de Financiación: 79,55 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/03/2022 - 14/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 17.643,70 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41155797
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000470-1
Puntuacion: 69,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas
Importe Solicitado: 135.635,97 Euros
Presupuesto Aceptado: 33.665,04 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 28.010,05 euros.
- Gastos corrientes: 5.654,99 euros.
Importe Concedido: 31.240,30 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,8 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 31.240,30 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000470-1

10.1 ASOCIACION ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF: G41155797 Importe Concedido: 15.932,55 Euros
Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/40	



10.2 ASOCIACION RED XXI

CIF: G14698104 Importe Concedido: 15.307,75 Euros

Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000477-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: RESETEART: Programa de prevención de adicciones y violencia de género en jóvenes en contexto de ocio

Importe Solicitado: 52.702,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 14.503,30 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.427,44 euros.

- Gastos corrientes: 3.075,86 euros.

Importe Concedido: 13.487,30 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/04/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 13.487,30 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FEFES ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000228-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

Importe Solicitado: 252.553,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 61.156,72 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 49.125,17 euros.

- Gastos corrientes: 12.031,55 euros.

Importe Concedido: 56.875,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/40	



Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 56.875,52 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000228-1

12.1 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 8.750,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.2 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 8.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.3 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 4.325,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.4 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 4.325,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.5 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 8.600,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.6 FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

CIF: G41579012 Importe Concedido: 7.100,52 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.7 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 11.350,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

12.8 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 4.325,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial de personas vulnerables y con grave riesgo de excl. social internas en CP

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000838-1

Puntuacion: 67

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/40	



Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

Importe Solicitado: 132.856,88 Euros

Presupuesto Aceptado: 31.451,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 27.018,00 euros.

- Gastos corrientes: 4.433,22 euros.

Importe Concedido: 29.240,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 29.240,20 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000838-1

13.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA DE TRASPLANTADOS HEPÁTICOS HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

CIF: G41608043 Importe Concedido: 6.651,59 Euros

Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

13.2 ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS DE CÁDIZ

CIF: G11818291 Importe Concedido: 19.536,19 Euros

Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

13.3 ASOCIACIÓN DE TRASPLANTADOS HEPÁTICOS HOSPITAL CARLOS HAYA DE MÁLAGA

CIF: G92384668 Importe Concedido: 908,30 Euros

Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

13.4 ASOCIACIÓN TRASPLANTADOS HEPÁTICOS DE GRANADA Y JAÉN

CIF: G18634337 Importe Concedido: 908,30 Euros

Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

13.5 FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

CIF: V91391375 Importe Concedido: 1.235,82 Euros

Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000448-1

Puntuacion: 66,5

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/40	



Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

Importe Solicitado: 347.370,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 81.928,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 78.511,79 euros.

- Gastos corrientes: 3.417,10 euros.

Importe Concedido: 72.896,13 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 72.896,13 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000448-1

14.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.465,75 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 7.174,81 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 5.954,64 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 8.322,11 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 8.695,78 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 25.021,17 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/40	



CIF: G18547091 Importe Concedido: 9.513,51 Euros
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

14.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN
CIF: G23730971 Importe Concedido: 5.748,36 Euros
Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias y otro trastorno psiquiátrico.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE
CIF Entidad Solicitante: G91212522
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000447-1
Puntuacion: 66,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.
Importe Solicitado: 600.783,03 Euros
Presupuesto Aceptado: 141.878,02 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 135.235,32 euros.
- Gastos corrientes: 6.642,70 euros.
Importe Concedido: 126.075,11 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,86 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 30/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 126.075,11 Euros


ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000447-1

15.1 ASOCIACIÓN ALBA
CIF: G04307245 Importe Concedido: 9.008,61 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

15.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"
CIF: G91212522 Importe Concedido: 4.232,70 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

15.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"
CIF: V14357230 Importe Concedido: 31.620,40 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

15.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/40	



CIF: G21188446 Importe Concedido: 15.757,34 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

15.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"
CIF: G11631686 Importe Concedido: 24.767,20 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.


15.6 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS
CIF: G18547091 Importe Concedido: 18.017,23 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

15.7 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN
CIF: G23730971 Importe Concedido: 22.671,63 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: G41507112
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000939-1
Puntuacion: 65,5
Objeto/Actividad Subvencionable: ABRE TUS OJOS II. Campaña de sensibilización para la prevención de adicciones en Andalucía
Importe Solicitado: 48.190,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 12.760,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 11.520,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.240,00 euros.
Importe Concedido: 11.346,00 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,92 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 30/12/2021 - 30/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 11.346,00 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL
CIF Entidad Solicitante: G41496472
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000545-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/40





Importe Solicitado: 498.748,94 Euros
Presupuesto Aceptado: 136.812,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 116.857,35 euros.

- Gastos corrientes: 19.955,46 euros.

Importe Concedido: 127.637,95 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 127.637,95 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000545-1

17.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 9.478,67 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones^o

17.2 AFACES

CIF: G41480948 Importe Concedido: 4.169,85 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 5.813,03 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.4 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 8.171,37 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.5 DESAL

CIF: G41289562 Importe Concedido: 8.351,86 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.6 EL BUEN SAMARITANO

CIF: G14368922 Importe Concedido: 6.579,02 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.7 ELIGE LA VIDA

CIF: G41285909 Importe Concedido: 9.306,89 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/40	



17.8 FEDERACION ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 19.991,61 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.9 FEMAD

CIF: G29655164 Importe Concedido: 5.471,95 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.10 LA SEMILLA

CIF: G41218009 Importe Concedido: 4.782,78 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.11 LIBERACION

CIF: G41355330 Importe Concedido: 11.205,75 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.12 LIMAM

CIF: G41217704 Importe Concedido: 14.547,73 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.13 ROMPE TUS CADENAS

CIF: G41587023 Importe Concedido: 5.634,21 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.14 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 8.438,07 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.15 SOMBRA Y LUZ

CIF: G41639287 Importe Concedido: 5.695,16 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000452-1

Puntuacion: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

Importe Solicitado: 508.803,11 Euros

Presupuesto Aceptado: 110.847,35 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 106.393,44 euros.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/40	



- Gastos corrientes: 4.453,91 euros.
Importe Concedido: 98.559,69 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,91 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 98.559,69 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000452-1

18.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 13.055,98 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 3.331,79 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 16.736,45 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 13.172,63 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 12.660,44 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 10.939,25 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 11.221,21 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

18.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 17.441,94 Euros
Objeto: Programa integral de reduccion de daños para personas con adicciones.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/40	



19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000213-1

Puntuacion: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

Importe Solicitado: 234.045,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 45.336,60 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 36.840,93 euros.

- Gastos corrientes: 8.495,67 euros.

Importe Concedido: 45.336,60 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 45.336,60 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000213-1

19.1 AFEMAC

CIF: G23627110 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.2 AFEMAGRA

CIF: G18927756 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.3 AFEMVAP

CIF: G14629182 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.4 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 3.550,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.5 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 4.000,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/40	



19.6 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 3.550,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.7 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 3.550,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.8 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 2.650,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.9 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 3.550,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.10 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.11 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 3.550,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.12 FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

CIF: G41579012 Importe Concedido: 4.436,60 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.13 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 4.000,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

19.14 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000450-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/40	



Importe Solicitado: 1.596.737,04 Euros
Presupuesto Aceptado: 354.878,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 293.363,87 euros.

- Gastos corrientes: 61.514,52 euros.

Importe Concedido: 316.846,14 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,28 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 316.846,14 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000450-1

20.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 14.644,39 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 31.997,40 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 34.412,08 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 31.985,82 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 52.794,63 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 60.066,17 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

20.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 47.827,98 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/40	



20.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 43.117,67 Euros

Objeto: Acompañamiento a la incorp. Soc. en dispositivos residenciales de tratamiento.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000216-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

Importe Solicitado: 266.252,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 51.575,38 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 42.470,15 euros.

- Gastos corrientes: 9.105,23 euros.

Importe Concedido: 51.575,38 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 51.575,38 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000216-1

21.1 AFEMAC

CIF: G23627110 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.2 AFEMAGRA

CIF: G18927756 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.3 AFEMVAP

CIF: G14629182 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.4 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 3.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/40	



21.5 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 3.950,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.6 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 3.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.7 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 3.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.8 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.9 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 3.625,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.10 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.11 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 3.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.12 FAEM

CIF: G72096670 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.13 FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

CIF: G41579012 Importe Concedido: 4.500,38 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.14 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 4.000,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

21.15 MALVA

CIF: G14533848 Importe Concedido: 2.500,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/40	



21.16 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.750,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

22. ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000568-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida.

Importe Solicitado: 60.202,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 13.764,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.500,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.264,39 euros.

Importe Concedido: 12.799,39 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 12.799,39 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000453-1

Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

Importe Solicitado: 1.106.001,22 Euros

Presupuesto Aceptado: 240.461,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 202.417,80 euros.

- Gastos corrientes: 38.043,87 euros.

Importe Concedido: 214.242,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,1 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 214.242,28 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/40	



ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000453-1

23.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 8.716,91 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

23.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 44.068,77 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

23.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 54.069,07 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

23.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 10.752,69 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

23.5 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 34.427,79 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

23.6 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 62.207,05 Euros

Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000449-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

Importe Solicitado: 1.418.601,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 300.821,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 272.580,48 euros.

- Gastos corrientes: 28.241,19 euros.

Importe Concedido: 268.093,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,12 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/40	



Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 268.093,40 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000449-1

24.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 11.267,24 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 10.242,96 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 32.769,88 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 35.216,32 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 17.262,59 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 46.054,49 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 62.326,64 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 34.506,15 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

24.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 18.447,13 Euros

Objeto: Rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio o en centro de día.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/40	



25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000451-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

Importe Solicitado: 1.262.467,51 Euros

Presupuesto Aceptado: 274.448,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 252.051,24 euros.

- Gastos corrientes: 22.397,09 euros.

Importe Concedido: 244.551,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,11 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 244.551,20 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000451-1

25.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 19.981,07 Euros

Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 10.402,16 Euros

Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 28.283,44 Euros

Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 21.194,37 Euros

Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 26.263,71 Euros

Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/40	



25.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"
CIF: G29173655 Importe Concedido: 44.248,62 Euros
Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"
CIF: G41526781 Importe Concedido: 46.411,04 Euros
Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS
CIF: G18547091 Importe Concedido: 28.249,32 Euros
Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

25.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN
CIF: G23730971 Importe Concedido: 19.517,47 Euros
Objeto: Programa de apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FARMACEUTICOS MUNDI
CIF Entidad Solicitante: G46973715
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001161-1
Puntuacion: 60,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Sin tapujos ni ITS: jóvenes por el derecho a una educación afectivo-sexual de calidad
Importe Solicitado: 80.598,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 18.695,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 13.860,00 euros.
- Gastos corrientes: 4.835,73 euros.
Importe Concedido: 17.135,73 Euros
Porcentaje de Financiación: 91,66 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 31/12/2021 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 17.135,73 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.
CIF Entidad Solicitante: G93175115
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001085-1
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: LGBT sin drogas.

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/40	



Importe Solicitado: 72.757,50 Euros
Presupuesto Aceptado: 16.263,47 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.160,00 euros.
- Gastos corrientes: 5.103,47 euros.

Importe Concedido: 15.125,03 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/04/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 15.125,03 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000497-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

Importe Solicitado: 162.383,70 Euros

Presupuesto Aceptado: 37.122,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 30.667,55 euros.
- Gastos corrientes: 6.455,00 euros.

Importe Concedido: 34.523,97 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 34.523,97 Euros


ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000497-1

28.1 ADEAT

CIF: G14520068 Importe Concedido: 5.799,90 Euros

Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.2 ALAT

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	34/40	



CIF: G11083292 Importe Concedido: 2.982,83 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.3 ANTARIS

CIF: G41208653 Importe Concedido: 2.674,61 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.4 ASPAD

CIF: G41559188 Importe Concedido: 4.445,47 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.5 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 4.787,85 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.6 IEMAKAIE

CIF: G14528731 Importe Concedido: 3.516,02 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.7 MADINAT

CIF: V14519227 Importe Concedido: 4.326,61 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

28.8 SILOÉ

CIF: G11696382 Importe Concedido: 5.990,68 Euros
Objeto: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

29. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS

CIF Entidad Solicitante: G11297728


Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001467-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización y formación sobre adicciones sin sustancias (NNTT) RED#UC@NDO.

Importe Solicitado: 71.248,54 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/40





Presupuesto Aceptado: 15.119,91 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.683,88 euros.

- Gastos corrientes: 1.436,03 euros.

Importe Concedido: 15.119,91 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/03/2022 - 30/06/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 15.119,91 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001275-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social

Importe Solicitado: 86.994,10 Euros

Presupuesto Aceptado: 19.946,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 16.800,00 euros.

- Gastos corrientes: 3.146,21 euros.

Importe Concedido: 16.954,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 85 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 16.954,28 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000958-1

Puntuacion: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de las adicciones sin sustancia.

Importe Solicitado: 58.555,16 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.665,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.509,18 euros.

- Gastos corrientes: 1.156,23 euros.

Importe Concedido: 11.665,41 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	36/40	



Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/03/2022 - 31/08/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 11.665,41 Euros


32. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000460-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: QUE NO TE LÍEN: Prevención Selectiva de las Adicciones y sus riesgos asociados en Jóvenes.
Importe Solicitado: 158.254,20 Euros
Presupuesto Aceptado: 30.156,79 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 21.424,32 euros.
- Gastos corrientes: 8.732,47 euros.
Importe Concedido: 30.156,79 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 30.156,79 Euros

33. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000594-1
Puntuacion: 56
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención de ITS y promoción de hábitos saludables en jóvenes del ámbito rural.
Importe Solicitado: 58.753,76 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.704,98 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 10.379,44 euros.
- Gastos corrientes: 1.325,54 euros.
Importe Concedido: 11.704,98 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/40





Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/08/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 11.704,98 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000924-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ambulatorio Nocturno para personas con problemas de adicción y/o patología dual

Importe Solicitado: 292.869,38 Euros

Presupuesto Aceptado: 54.540,56 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 46.959,12 euros.

- Gastos corrientes: 7.581,44 euros.

Importe Concedido: 54.540,56 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 54.540,56 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000584-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de reducción de daños en las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 165.752,48 Euros

Presupuesto Aceptado: 32.303,51 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 29.759,13 euros.

- Gastos corrientes: 2.544,38 euros.

Importe Concedido: 32.303,51 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/02/2022 - 31/10/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 32.303,51 Euros

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/40	



36. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000126-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y sensibilización de las adicciones.

Importe Solicitado: 59.322,26 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.047,48 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.379,52 euros.

- Gastos corrientes: 667,96 euros.

Importe Concedido: 11.047,48 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/02/2022 - 30/09/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 11.047,48 Euros

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001246-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia

Importe Solicitado: 117.939,85 Euros

Presupuesto Aceptado: 25.251,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 21.713,28 euros.

- Gastos corrientes: 3.538,00 euros.

Importe Concedido: 22.474,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 22.474,52 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001246-1

37.1 ASOCIACION BAENA SOLIDARIA

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/40	



CIF: G14664502 Importe Concedido: 1.586,23 Euros
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia

37.2 ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ GRANADA

CIF: G18700195 Importe Concedido: 1.586,23 Euros
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia

37.3 ASOCIACION NACIONAL AFAR

CIF: G41237561 Importe Concedido: 14.476,76 Euros
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia

37.4 ASOCIACIÓN OCREM

CIF: G18498154 Importe Concedido: 4.825,30 Euros
Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia

Código:	Ry71i625PFIRMADcYesaA9F81--SY2	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/40

